

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 15** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2021, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la construcción de 10 líneas, 2 centros de transformación y 1 centro de seccionamiento en Cañada Real en el término municipal de Madrid, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Cañada Real, del término municipal de Madrid, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2021P118

- Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en avenida América, número 38 de Madrid.
- Ubicación de la instalación: En Cañada Real, del término municipal de Madrid (28052).
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales: Construcción de 10 líneas, 2 centros de transformación y 1 centro de seccionamiento, cuyas características y ubicación (en coordenadas UTM referidas al huso 30) son:

REFERENCIA CENTRO	ACTUACIÓN	kVA MÁXIMA	SITUACIÓN X - Y UTM (Huso 30 - ETRS89)	
PROTECCIÓN	R. TRANSF.	TIPO		
2021P118 UCE15226	NUEVO	1x630	451751	4467117
RUPTOFUSIBLES	15 kV /420 V	INTERIOR, DE MANIOBRA INTERIOR. PREFABRICADO SUBTERRANEO		
2021P118 UCES15225	NUEVO	0	449330	4464886
RUPTOFUSIBLES	NO APLICA	INTERIOR, DE MANIOBRA EXTERIOR. PREFABRICADO DE SUPERFICIE		
2021P118 UCE15224	NUEVO	1x630	452354	4467978
RUPTOFUSIBLES	15 kV /420 V	INTERIOR, DE MANIOBRA EXTERIOR. PREFABRICADO DE SUPERFICIE		

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T. Serv. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
	2021P118 ULE12317	449342	4464887	21
	NUEVA	449330	4464886	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12318	449322	4464888	21
	NUEVA	449330	4464886	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12319	449330	4464886	117
	NUEVA	449309	4464961	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12320	451751	4467117	29
	NUEVA	451760	4467121	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12321	451751	4467117	34
	NUEVA	451756	4467106	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12322	451751	4467117	9
	NUEVA	451749	4467118	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12323	451751	4467117	374
	NUEVA	451516	4467308	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12324	451676	4467451	31
	NUEVA	451658	4467476	15
1	AÉREA	LA- 56/0		
	2021P118 ULE12315	452613	4467769	398
	NUEVA	452354	4467978	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
	2021P118 ULE12316	452345	4467950	48
	NUEVA	452354	4467978	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		

Se desmontan 4.715 metros y 84 apoyos de línea aérea.

e) Presupuesto total: 511.738,81 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace ([https://gestiona.madrid.org/CTAC\\_CITA\\_dgiem](https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA_dgiem)).

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 7 de octubre de 2021.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/30.550/21)

